

ASPIRANTE SELECCIONADO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL, CONTRATO DE SUSTITUCIÓN, TÉCNICO ÁREA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.

Con fecha 7 de marzo se aprobaron las Bases que habrían de regir el procedimiento para la contratación laboral temporal (contrato de sustitución) de 1 Técnico/a de Área, a Jornada Completa y destino en los Servicios Centrales de la Fundación (Oviedo), con titulación en Grado/Diplomado en Gestión y Administración Pública, para asumir funciones en materia de contratación administrativa, cuya duración se extenderá hasta que finalice el proceso selectivo destinado a la contratación indefinida fija del citado puesto.

Dicho acuerdo y la convocatoria pública, se publicaron en la página web de la Fundación, el Servicio Público de Empleo y en el Portal de Transparencia de la Administración Autonómica del Principado de Asturias.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y subsanación correspondientes, se procedió a la baremación de los aspirantes conforme a los criterios establecidos en las Bases de la Convocatoria y reunido el Tribunal, se ha efectuado propuesta de contratación a favor de D^a CRISTINA ABRIL ALLENDE.

Procede efectuar llamamiento para la contratación de la aspirante D^a CRISTINA ABRIL ALLENDE en los términos establecidos en la convocatoria.

Por todo lo expuesto,

ACUERDO:

1º Aprobar el proceso selectivo seguido y efectuar llamamiento a la candidata seleccionada, D^a CRISTINA ABRIL ALLENDE, para la formalización del contrato.

2º Ordenar su publicación en la web de la Fundación, así como en el Portal de Transparencia de la Administración Autonómica del Principado de Asturias.

Oviedo, 1 de abril de 2022.

D. Joaquín Monteagudo Piqueras
Vicepresidente de FASAD

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y MAYORES/JOAQUIN MONTEAGUDO
PIQUERAS
2022.04.04 12:21:41 +02'00'

Fundación Asturiana de Atención y Protección a Personas con Discapacidades y/o Dependencias